



PERU

Ministerio de Salud

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social Puno

Dirección Regional de Salud Puno

Dr. José Antonio Escobar Nº 121 - 122

Salud - Puno

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
CERTIFICO Que el presente documento es
"COPIA FOTOSTÁTICA ORIGINAL"

13 MAR 2024

Henry Oswaldo Aguilar-Guerra
PEDATARIO TITULAR
ROR N° 005-2024/DRS-PUNO-OERRHH.



N° 0013-2024/DRS-PUNO-OERRHH.

Resolución Directoral Regional

Puno, 16 de Enero del 2024

VISTO: El expediente N° 00787 – 2023, que cumple con todos los requisitos establecidos por Ley para la expedición de término del SERUMS, que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud, a los Profesionales de las Ciencias de la Salud; su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-97-SA, que señala las pautas y procedimientos normativos para la prestación y termino del Servicio Rural Urbano Marginal de Salud; y sus modificatorias;

Que, de acuerdo al Proveído N° 15697 - 2022 - II, se Autoriza a Doña: JESUSA PALAZUELOS ESCALANTE, identificada con DNI N° 40437759, profesional de ENFERMERIA, Colegiatura N° 104757, titulada de la UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ - PUNO, quien participó en el Segundo Proceso SERUMS-2022, para que realice el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud - SERUMS, en la modalidad de EQUIVALENTE, del 01 de Octubre del 2022 al 30 de Septiembre del 2023 en el Establecimiento de Salud I-2 HUAYLLAPATA, del Distrito de PUTINA, Provincia de SAN ANTONIO DE PUTINA, Región PUNO, correspondiente a la Red de Salud HUANCANE de la Dirección Regional de Salud Puno. Establecimiento de Salud considerado de Extremo Pobre; QUINTIL DE POBREZA 1.

En uso de las atribuciones conferidas en la Ordenanza Regional N° 012-2014-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Puno;

Con la visación del Director Ejecutivo de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXPEDIR a Doña: JESUSA PALAZUELOS ESCALANTE, profesional de ENFERMERIA, la presente Resolución que certifica haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud- SERUMS, en la modalidad EQUIVALENTE, del 01 de Octubre del 2022 al 30 de Septiembre del 2023 en el Establecimiento de Salud I-2 HUAYLLAPATA, del Distrito de PUTINA, Provincia de SAN ANTONIO DE PUTINA, Región PUNO, correspondiente a la Red de Salud HUANCANE de la Dirección Regional de Salud Puno. Establecimiento de Salud considerado de Extremo Pobre; QUINTIL DE POBREZA 1.

Regístrese y Comuníquese,

TRANSCRITO PARA LOS
FINES PERTINENTES A:
DIRECCIÓN
BBARR
DE PLANIFICACIÓN
CONTROL ASIST.
INTEGRADO
LEGADO
G.C.I.
RESURCACIONES
PASAJA A VÍDEO
S.T. OS (PUNO)
CAPACITACIÓN
REDES
ARCHIVO
OTROS.....



Dr. EDWIN CORRALES MEJIA
Dirección Regional de Salud Puno
DIRECTOR REGIONAL
PUNO 120124